

LAS MARCAS DE PROPIEDAD EN LAS BIBLIOTECAS DE
SAN MIGUEL ZINACANTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO

Marco Antonio García Torres
Escuela Nacional de Antropología e Historia
amaxal104@gmail.com

Los libros impresos que durante la época virreinal fueron conformando las bibliotecas que la Orden de Frailes Menores instaló en sus conventos ubicados en las inmediaciones del actualmente denominado Valle de Toluca, fueron adquiriendo una serie de elementos materiales que además de dotar a cada volumen de cierta singularidad bibliográfica (García Aguilar, 2010), resultan hoy en día de gran interés para el conocimiento histórico del libro y de las bibliotecas antiguos, en virtud de que gracias a ellos y al cotejo con otros documentos de época e investigaciones contemporáneas, podemos “reconstruir” con cierta seguridad la procedencia de ciertos volúmenes, así como la composición de aquellos fondos bibliográficos y su devenir a lo largo del tiempo¹, además de ampliar sustancialmente las posibilidades de conocer otros aspectos acerca de la posesión, prácticas lectoras, circuitos culturales y procesos de control e interpretación de los textos y de sus continentes.

Así pues, en los años que siguieron a la conquista militar de aquella región entonces habitada principalmente por grupos otomíes y algunos hablantes de náhuatl, por parte de las fuerzas comandadas por Gonzalo de Sandoval y sus aliados vernáculos, la Orden de Frailes Menores se dio a la tarea de levantar los conventos de San Pedro y San Pablo Calimaya, San Juan Bautista Metepec, la Asunción en Toluca y el de San Miguel Zinacantepec. (García Torres, 2007: 14-17)

Este último, que constituye el espacio físico en torno al cual centraremos este trabajo, primero como casa franciscana y luego como museo, fue erigido (según puede colegirse a través de un documento que alude vagamente a él) a principios de la década de 1540 como parte de los compromisos adquiridos por el encomendero Juan de Sámano sin embargo, por causas aún no esclarecidas, los frailes fueron reemplazados por sacerdotes seculares hasta que pudieron retornar en la segunda mitad del siglo XVI.

¹ De acuerdo a Paola Ricardi, conceptualiza la «procedencia» y «estudios de procedencia» como: “Los nombres formales respectivamente de la historia no editorial del ejemplar de un documento o del conjunto de documentos pertenecientes a un sujeto y de la disciplina que estudia los fenómenos relativos a la formación y dispersión de las colecciones documentales. (Salomón Salazar y Paisano Rodríguez, 2019: 10).

Así como hasta el momento no disponemos de la fecha precisa de su fundación, tampoco tenemos en claro dónde estuvo ubicada² ni cómo estaba compuesta la librería o biblioteca conventual durante sus primeros años, hay una gran escases de información al respecto, y a pesar de que en diversos fondos han podido hallarse libros con alguna marca alusiva a Zinacantepec que datan de la primera centuria de vida del virreinato de la Nueva España, no ha podido corroborarse con alguna herramienta documental, que estuvieran ahí para ese entonces.

Es pues, gracias a un inventario elaborado a instancias de fray Francisco de Apodaca, Comisario General de la Provincia del Santo Evangelio, que sabemos que para la segunda mitad el siglo XVII, los frailes de San Miguel Zinacantepec disponían de unos 45 títulos en 58 cuerpos o volúmenes, a los que podría sumarse algún otro material bibliográfico o manuscrito como cartillas, libros de mano o cartapacios, tal cual sucedía en otras bibliotecas franciscanas de la zona.

En aquella colección figuraban la *Biblia*; las concordancias; seis cuerpos de una glosa ordinaria del célebre Nicolás de Lira; los escritos de los Santos Padres, un par de Sumas como la Silvestrina o la Aurea Armilla de Bartolomeo Fumo; autores representativos dentro de la Orden de Frailes Menores, como Francisco Poligrano, San Buenaventura o Alonso Castro; un par de Reglas, constituciones y estatutos; la segunda y la tercera parte de las Crónicas de la Orden de fray Marcos de Lisboa, un *Flos Sanctorum*; breviarios, misales y algunos homilarios; además de literatura de temática mariana como la obra de Quiroz, la popular *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, el cartujano; los escritos sobre la justificación de la Iglesia Católica de fray Andrés de la Vega; y otros escritores y comentaristas de diferentes órdenes pero de gran prestigio en su momento, como el teólogo dominico, fray Domingo de Soto.

Tal variedad de ejemplares podría antojarse relativamente moderada en comparación a los acervos de otros conventos virreinales del área, aunque sabemos gracias a la correspondencia de la orden, que su acervo mantuvo un crecimiento discreto pero sostenido hasta el año de 1754, fecha en que fue secularizada la parroquia. A partir de ese suceso se agudizan las lagunas respecto a la permanencia y paradero de esa herencia bibliográfica si bien, es de suponerse que a raíz de la aplicación de las Leyes de Reforma durante el siglo XIX, al menos una parte de los ejemplares fuese trasladado por el gobierno

²Al elaborar mi tesis de licenciatura sobre la historia de este inmueble, pude percatarme de que un par de autores especuló si se encontraba en alguna de las partes del nivel superior, aunque objetivamente no contamos con datos que lo certifiquen, incluso su actual emplazamiento corresponde a un guión museográfico y no a una indagatoria material o histórica.

de la República al Instituto Literario de Toluca primero, y posteriormente a la Biblioteca Pública Central del Estado de México, ubicada asimismo en la capital mexiquense y más tardíamente en San Buenaventura (Pérez Gómez y Pérez Villalva, 1992). Sin embargo, hasta ahora no ha aparecido constancia documental que detalle este proceso.

Varias décadas después, en vísperas de la inauguración del Museo Virreinal en julio de 1980, se destinaron dos piezas de la planta superior de lo que fuera el convento de San Miguel Arcángel de Zinacantepec, como alojamiento para una nueva colección libraria compuesta por 4587 volúmenes impresos en Europa y América entre los siglos XVI y XX, escritos en castellano, inglés, francés, alemán, italiano, griego y latín, que versan sobre temas predominantemente religiosos como la apologética, teología, ascética, patristica y mariología (García Torres, 2017: 99), aunque también pueden contarse ejemplares que tratan sobre química, derecho e incluso zoología. Todos ellos estaban abiertos a consulta, previa autorización de la dirección del museo.

Y aunque comúnmente se hace referencia a ella como la biblioteca “conventual”, en realidad se trata de un producto museográfico que si bien, pretendía recrear o dar una idea de lo que había sido la vida de los frailes franciscanos y el arte que se había generado bajo sus auspicios en aquella demarcación, el hecho es que muy poco conserva o se relaciona con la que poseía el establecimiento virreinal y que parcialmente podemos reconstruir de manera virtual gracias a las cartas, inventarios (González González, 1999) y el examen bibliográfico mismo.

Incluso cabe traer a la memoria que durante varios años sus libros trasladados ex profeso de la anteriormente mencionada Biblioteca Pública Central del Estado de México, se mantuvieron colocados sin algún criterio académico. Tal vez sólo se tomaran en cuenta su apariencia, tipo de encuadernación o formato, ya que lo que más interesaba entonces, era que *lucieran* como elemento de exposición. Luego, sus estanterías serían cubiertas por hojas de acrílico transparente con el afán de resguardar a los ejemplares del tacto, del polvo y de la potencial extracción por parte de algún visitante (ya que entonces se carecía de cámaras de vigilancia en esas salas del inmueble) aunque con ello también quedaban vedadas las posibilidades de lectura y estudio.

Así permaneció hasta el 2005 cuando la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) colaboró activamente, junto al personal del Instituto Mexiquense de Cultura, en la catalogación, el dictamen de medidas de preservación y en la restauración de los volúmenes más maltratados por algún factor biológico o humano. También fue esa misma institución, quien donó los

libreros de madera en que actualmente se encuentra acomodada la totalidad de la colección y parte de lo que fuera el archivo parroquial.

Luego de ese proceso y gracias precisamente a las marcas de propiedad que es el eje en el que gravita este importante encuentro, se ha podido dilucidar que varios de sus volúmenes provienen de fondos tan diversos como lo fueron los conventos franciscanos de San Miguel Zinacantepec, San Juan Bautista Metepec y el de Santa María de la Asunción de Toluca; los carmelitas del Santo Desierto de Tenancingo, el de la Purísima Concepción de la Orden del Carmen de Toluca; de San Hipólito, Coyoacán, el Colegio de Santa María de Todos los Santos, etc.

Antes de abordar someramente algunas de las particularidades de esos elementos históricos que poseen varios volúmenes pertenecientes a la colección del Museo Virreinal de Zinacantepec, me gustaría hablar de los testigos, que son aquellos objetos que originalmente no formaban parte de la materialidad del volumen tales como fragmentos de papel, cartón, tela, etc., que en algún momento de su devenir histórico quedaron situados entre sus hojas o guardas. Evidentemente, no constituyen una marca de propiedad en sí mismos y varios registros catalográficos con los que operan fondos antiguos de mi país, ni siquiera los consideran en cuenta, sin embargo, cuando emprendí un trabajo de investigación que pretendía hacer una reconstrucción virtual de las colecciones frailunas en esta área, pude constatar que algunos nombres propios, firmas o rúbricas en ellos contenidos, bien podían ayudar a inferir o corroborar la estadía de un libro en tal o cual lugar, de modo que me ha parecido oportuno citar el caso.

Ya entrando en materia, cabe mencionar que luego de un reconocimiento material exhaustivo, ha podido constatarse la existencia de diversos tipos de anotaciones manuscritas en páginas, portadas, guardas o contraguardas de los libros. Una parte de ellas mantiene un carácter meramente accidental o elusivo, mientras que otras en cambio, tal vez se asocian a prácticas lectoras, den cuenta de procesos de compra o donación e incluso, vengán a corroborar precisamente la pertenencia a algún personaje, convento, o su tránsito de uno a otro mediante leyendas como “Del vso de...”, “Soy de...” o “De la comunidad o convento de...” Los frailes pudieron servirse de este tipo de marcas para identificar sus volúmenes e intentar impedir su sustracción, hay evidencia incluso, de que algunos franciscanos promovieron ese sistema (Carreño Velázquez, 2008: 35). El cual, según investigaciones de la doctora Idalia García, suponen que “Este tipo de anotaciones podrían ser consideradas como un antecedente del ex libris, y por tanto no pueden ser reconocidas como ese elemento, porque difieren de su naturaleza” al ser la principal característica de estos últimos, la pieza de papel adherida al volumen (García Aguilar, 2011: 308)

En la muestra consultada, aparecen asimismo diferentes ejemplos de sellos, como los de tinta, que datan mayoritariamente del siglo XX y documentan el tránsito de algunas obras por las estanterías del Instituto Literario o por la ya citada Biblioteca Pública de Toluca por ejemplo, aunque también se les encuentra de placa, que datan de la época virreinal, que pertenecen a las tipologías de secos y de cera o lacrados. A los primeros suele asociárseles también con la propiedad, y efectivamente, suelen resultar de gran utilidad para identificar la adscripción de un ejemplar a cierto convento, aunque tampoco puede descartarse que ellos o los sellos de cera o lacrados, desempeñaran otras funciones (Riesco Terrero, 2000: 315) como la validación de cierto tipo de lecturas o usos particulares. Comúnmente se les localiza en la portada o en una de las guardas flotantes.

Como ejemplo de esto mencionaré el sello de cera o lacrado del antiguo convento franciscano de Zinacantepec, el cual es de forma oval y en su campo aparece una representación de su santo patrono, el Arcángel San Miguel, rodeado por una franja con el nombre del topónimo. Por su parte el de Toluca, aunque también se vincula a una temática devocional y mantiene asimismo un diseño oval con la imagen de la Asunción de la Virgen María, presenta una gran similitud con el sello seco empleado en el mismo convento.

Según puede advertirse con la práctica, tales elementos pueden convivir con otros marcados tanto de su mismo convento, como de uno diferente. Lo cual puede explicarse por la movilidad de la que fue objeto cada cuerpo, ya fuera porque un religioso lo trasladara o porque fuese permutado, vendido, heredado, donado o sustraído. Sin embargo, no es común que se les mencione en los registros de una forma precisa, y aun queda mucho por trabajar en este sentido para tratar de encontrar patrones de uso más fundamentados, registrar su localización dentro del ejemplar, describirlos a detalle y poder vincular o cotejar la información recabada, con los resultados obtenidos en otros fondos.

Aquí también se cuenta un número considerable de libros que ostentan una o más marcas de fuego (Torre Villar, 2000: 25), definidas de manera general, como aquel rastro carbonizado que un marchamo de metal caliente, ha plasmado en alguna parte del volumen. De acuerdo a Rafael Sala, uno de los primeros investigadores en este rubro, “Usando de este medio, era más difícil que se los llevaran, pues las marcas de fuego que aplicaban en los cortes superiores e inferiores de los libros, además de que en muchos casos, sobre todo en volúmenes no muy gruesos, abarcaban todas las hojas del libro, era más difícil hacerlas desaparecer, pues para ello no había otra solución que la cuchilla, guillotinar de nuevo los cortes del libro; procedimiento peligroso en esa época” (Sala, 1925: 13).

No se sabe con plena certeza cuándo comenzaron a utilizarse en la Nueva España, si bien parece que siguieron empleándose hasta el advenimiento de la independencia y aún hay noticia de algún caso en el siglo XIX. Para la colección en comento, todos los ejemplos datan de la época virreinal, prevalecen marcas que aún no han sido identificadas y, con todo y el trabajo que ADABI ha desarrollado, es evidente que aún hace falta indagar más sobre ellas, afinar la manera en la que se les registra, vincularlas de manera más específica con su continente, e identificar las variantes con una metodología clara³, que dé cuenta de los diversos marchamos o instrumentos⁴ que manejaron en un mismo convento o colegio con estos fines⁵.

Tal vez sean sus peculiaridades históricas, estéticas y bibliológicas, las que han motivado a diferentes autores a calificarlas como unas de las marcas librarias más singulares de los antiguos fondos de raigambre novohispana, si bien, sabemos que tampoco son exclusivas de ellos⁶ y a partir de estudios de caso que se han desarrollado de forma especial durante los últimos dos lustros (García Aguilar, 2007), también se ha venido a cuestionar si efectivamente responden a una necesidad de demostrar posesión o más probablemente, hayan sido indicadores de algún uso determinado, de alguna selección temática, o una valoración específica (Carreño Velázquez, 2008: 45). Si bien para el caso en comento, persisten algunas dificultades para poder dilucidarlo debido a que, según se ha señalado más arriba, su colección está compuesta por fragmentos de lo que fueran diversas bibliotecas mayoritariamente virreinales, de diferentes órdenes y localidades, además de que en todo este trayecto temporal ha sufrido pérdidas, alteraciones materiales, la dispersión de volúmenes y en fin, toda una serie de sucesos que no solamente complicarían una investigación sistemática en esta materia⁷, sino que brindaría resultados necesariamente parciales, al menos en lo que se refiere a si este tipo de marcaje en los cantos o tapas, se correspondía a determinado criterio o patrón.

³ Existen diversos instrumentos para realizar una catalogación de este tipo de caracteres entre los que se contarían su levantamiento fotográfico, medición, descripción, calca y cotejo con otras marcas similares, etc. Gracias a ello he podido presentar desde hace algunos años, una muestra de las que se conservan la colección bibliográfica del Museo Virreinal de Zinacantepec así como posibles variables o variaciones de las mismas, ya fuera porque fueron realizadas por un instrumento diferente o a causa del desgaste del mismo.

⁴ Un examen detallado de los volúmenes pareciera confirmar el empleo de punzones u otra suerte de herramientas metálicas en su elaboración.

⁵ A ello habría que anotar que a veces “las improntas una vez resultan claras y precisas, pero otras no, por variaciones generadas por la pericia de quien marcó, el estado del instrumento empleado, o bien por la intensidad de calor al que fue expuesto” (Salomón Salazar y Paisano Rodríguez, 2019: 15)

⁶ Existen ejemplos en diferentes puntos como la propia España, países de Hispanoamérica e Italia.

⁷ Por ejemplo, al realizar una investigación sobre los fondos de la antiguas bibliotecas franciscanas del hoy llamado Valle de Toluca, pude constatar que algunos de los repositorios donde se resguardan libros que les habían pertenecido y que sería necesario consultar físicamente para tratar de buscar patrones y series de marcaje, carecen de catálogos completos u adecuados, volviendo sumamente complicada la identificación de volúmenes con una o más marcas de fuego o de propiedad en general, ya que también persisten algunas fichas que las ignoran.

En la biblioteca del museo virreinal las hay muy diversas, ya que pueden estar constituidas por un monograma, alguna inicial, por cartelas o escudos de órdenes religiosas, destacando por su frecuencia, las carmelitas y franciscanas, como las que se podrán apreciar en las imágenes anexas, además de las incluidas en la exposición virtual que acompañó al V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y raros, llevado a efecto en el mes de abril de 2021, bajo auspicios de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Según Elvia Carreño, “La marca de fuego indica que el libro es un bien moral y material de la comunidad a la que pertenece. Esto permite explicar porque en ellas no hay motivos o alegorías sobre el libro, la biblioteca o la lectura [...] son llaves que permiten interiorizar en el pensamiento novohispano” (Carreño, 2008: 52)

Así pues, el reconocimiento, descripción, estudio y catalogación de los elementos antes mencionados, contribuye a la valoración del acervo bibliográfico del Museo Virreinal de Zinacantepec como un bien cultural, da cuenta de las singularidades del devenir histórico de un ejemplar determinado, coadyuva a inhibir su alteración, sustracción o comercialización ilícita, además de hacer más accesible la investigación y el conocimiento sobre circuitos y programas culturales, la bibliografía material y la historia del libro, la lectura y las bibliotecas virreinales.

Si bien es necesario ahondar en ciertos aspectos de los aquí mencionados, como los estudios sobre sigilografía virreinal y sobre las marcas de fuego, sus variables y su relación con sus continentes; también resulta de vital importancia actualizar sus catálogos de forma permanente, implementar apoyos tecnológicos para la consulta, contar con un bibliotecario versado en el libro antiguo⁸, así como promoverla consulta de los acervos de la biblioteca y archivo histórico, hacer pública su historia y desarrollo de investigaciones, no sólo de sus marcas de propiedad que es lo que en esta edición del V Encuentro nos ocupa primordialmente, sino de todos aquellos que de diferentes perspectivas como el diseño, la historia y la bibliotecología se han venido llevando a efecto sobre sus fondos, para así mantener y reforzar el análisis interdisciplinario e interinstitucional, como de algún modo se buscó en la etapa previa a la actual pandemia, y como tenemos el anhelo y la confianza, se pueda volver a concretar de manera presencial, dentro de algunos meses.

⁸Llama la atención que desde hace algunos años y hasta el momento presente, no se haya gestionado la permanencia de una persona para la atención de esta área, lo cual ha repercutido en una apertura parcial para su consulta y que los volúmenes no siempre sean manipulados bajo los protocolos de adecuados.

Referencias

Carreño Velázquez, Elvia, (2008), *Marcas de propiedad en los libros novohispanos*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C.

García Aguilar, Idalia, (2011). *Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

----- (2007). Libros marcados con fuego. *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática*, Vol. 13, 271-299.

- (2010). Posesión libresca: elementos de procedencia novohispana en bibliotecas mexicanas. *Letras históricas*, No. 3, 69-90.
- García Torres, Marco Antonio. (2007). *El convento franciscano de san Miguel Zinacantepec durante la época virreinal*. Tesis de Licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- González González, Enrique, (1999). Del libro académico al libro popular. Problemas y perspectivas de interpretación de los antiguos inventarios bibliográficos. En Rosa María, Meyer Cosío,(Coord.).*Identidad y prácticas de los grupos de poder en México en los siglos XVII-XIX. Seminario de formación de grupos y clases sociales*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pérez Gómez, Gonzalo y Pérez Villalva, Miguel Ángel, (1992). *Historia de las bibliotecas en el Estado de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Dirección General de Bibliotecas.
- Riesco Terrero, Ángel, (2000). Sigilografía. En *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, p. 303-324, Madrid: Síntesis.
- Salas, Rafael, (1925). *Marcas de fuego de las antiguas bibliotecas mexicanas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Salomón Salazar, Mercedes Isabel y María del Refugio Paisano Rodríguez.*Propiedad y uso: Exlibris, marcas de fuego, sellos y anotaciones manuscritas*, Puebla, Universidad de las Américas Puebla, 2019, 44 + [66] p., il., (Biblioteca antigua)
- Torre Villar, Ernesto de la, (2000). *Ex libris y marcas de fuego*. 2ª. Ed., México: Universidad Nacional Autónoma de México / Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.